



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	16	01/03/2023	LEGISLATIVO

## **Piden 15 años de cárcel a quien fabrique fentanilo**

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas con el propósito de prevenir, detectar y evitar el desvío y uso de precursores químicos para la producción ilícita de drogas sintéticas como el fentanilo y las metanfetaminas.

La iniciativa pide que se castigue hasta con 15 años de cárcel a quien incurra en este delito.

El mandatario federal manifestó que se busca fortalecer las acciones de fiscalización y medidas de vigilancia.

— Ximena Mejía